REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 29 AL 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	EVALUACIÓN MC-RCDB-CCIT-029-2022" cuyo objeto es: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	**MEYLING MARTINEZ LLANOS**	32.144.539	X			Despacho	mmartinezll@sena.edu.co			
2	**ANGELICA TELLES ORTIZ**	1.067.878.850	X			Contratación CCIT	atellez@sena.edu.co			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: EVALUACIÓN MC-RCDB-CCIT-029-2022" cuyo objeto es: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.		
CIUDAD Y FECHA: Montería desde el 29 al 30 de Noviembre de 2022	**HORA INICIO:** 2:00 p m	**HORA FIN:** 4:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de Contratación	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Centro de Comercio, Industria y Turismo de Cordoba**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación Oferta con el Menor Precio
2. Verificación de Precio Artificialmente Bajo
3. Verificación de Requisitos Jurídicos y Técnicos

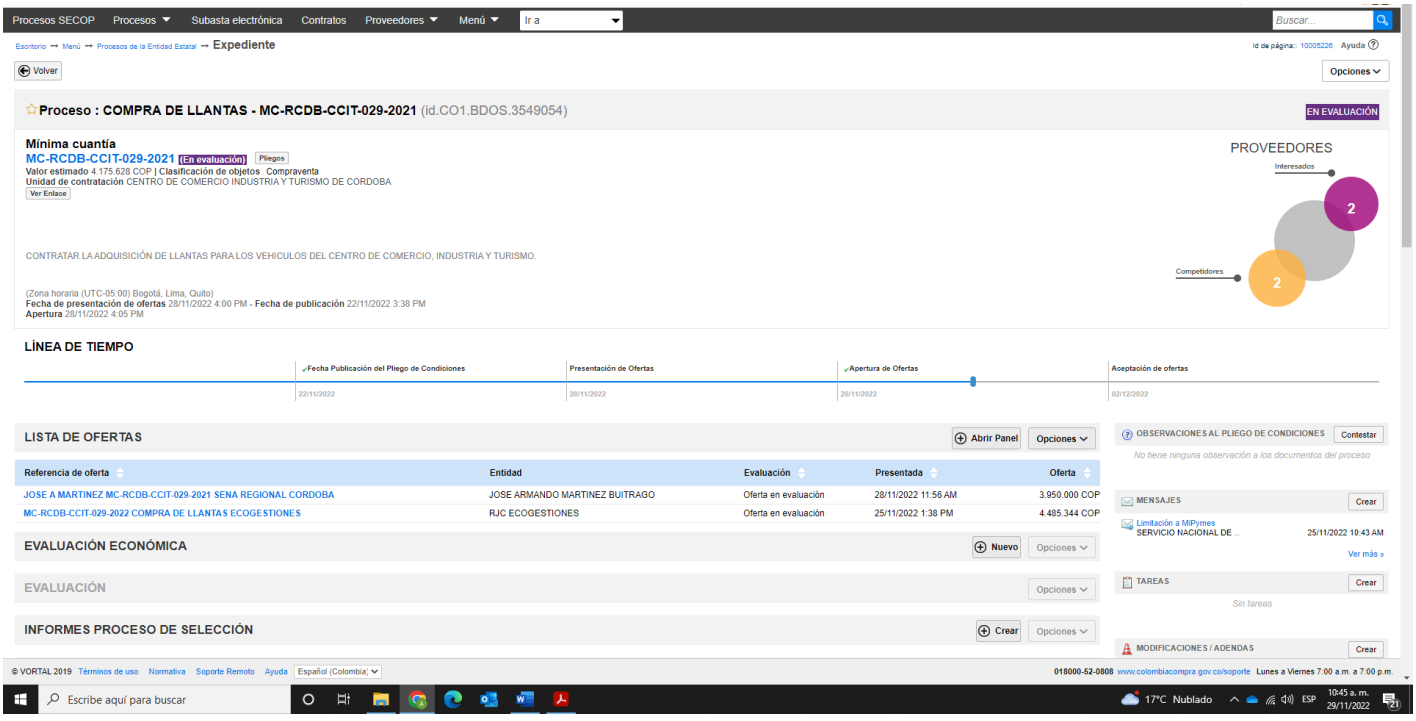
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

EVALUAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. MC-RCDB-CCIT-029-2022

RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO LA ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. MC-RCDB-CCIT-029-2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la evaluación verificando las ofertas presentadas en la plataforma del SECOP II



1. VERIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

Una vez revisadas las ofertas se procede a verificar según procedimiento establecido en la guía de Colombia de Compra Eficiente y la ley si existen precios artificialmente bajos.

2.1 Análisis de precios Artificialmente Bajos según fórmula establecida por Colombia Compra Eficiente:

Según procedimiento establecido en la guía de Colombia Compra Eficiente, en el evento en el que se presenten menos de 5 ofertas económicas se procede a realizar lo siguiente:

"En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal".

ANÁLISIS

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE SECTOR	JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO
$ 4.175.628	$ 3.950.000
80 % $3.340.502	CUMPLE

Se pudo concluir que no existen precio artificialmente bajo, Por ende, se procede a verificar la oferta económica y Técnica de la empresa **JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO.**

ESTUDIO DE MERCADO					PROMEDIO		JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO.	
ITEM	**DESCRIPCION DE BIEN**	**IDENTIFICACIÓN ADICIONAL**	**UNIDA DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PROMEDIO**	**TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
1	LLANTA para camioneta NISSAN 235/75R15	Labrado pantanero Capacidad de carga 109s o mas	und	8	$ 521.954	$ 4.175.628	$ 493.750	$ 3.950.000
TOTAL						**$ 4.175.628**	$ 493.750	$ 3.950.000

ANÁLISIS

Una vez revisada la oferta económica y luego de analizar las especificaciones técnicas de la oferta económica de **JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO.** anteriormente detallada, se determinó que la misma cumple con todos los ítems ofertados y con los precios establecidos por lo tanto se procede a verificar los documentos jurídicos y técnicos.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO Y TÉCNICOS

REQUISITOS	JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO.			
	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta, conforme al Anexo GCCON-F-061 Anexo No. 7 de los estudios previos	X		CUMPLE	
En caso de ser personas jurídicas adjuntaran el Certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a treinta (30) días de la fecha de presentación de oferta y/o Registro Mercantil para las personas Naturales	X		CUMPLE	
Objeto social	X		CUMPLE	
Cedula de Ciudadanía del Representante Legal o de la persona natural	X		CUMPLE	
Fotocopia del RUT, – en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual	X		CUMPLE	
Certificación bancaria donde se especifique el número de cuenta (corriente o Ahorro), donde se realizarán los respectivos pagos del contrato	X		CUMPLE	SUBSANADO
Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal ó revisor fiscal cuando este exista. Cuando el proponente se encuentre exento de realizar el pago de aportes parafiscales (Sena e ICBF), deberá también realizar una manifestación suscrita por el revisor fiscal y/o representante legal, que acredite su condición de beneficiario de dicha exoneración al cumplir con los presupuestos normativos del artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013.	X		CUMPLE	
Documento de constitución del consorcio o unión temporal		X	NO APLICA	
GCCON-F-059 Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos.	X		CUMPLE	
GCCON-F-062 Anexo No. 8 Certificación Aportes al SGSS y Parafiscales Persona Jurídica.		X	NO APLICA	
GCCON-F-065 Anexo No. 10 Certificado de Implementación del SG-SST.	X		CUMPLE	
GCCON-F-042_Pacto_de_transparencia	X		CUMPLE	SUBSANADO
CERTICADOS DE PROCURADURIA	X			VERIFICADO
CERIFICADO DE CONTRALORIA	XX			VERIFICADO
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			VERIFICADO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y PENALES	X			VERIFICADO
REQUISITOS ECONÓMICOS				
Presentar diligenciado el Anexo 3 Estudios Previos. Para efectuar una validación más rápida de la oferta, se solicita al oferente aportar el documento editable en Excel.	X		CUMPLE	

REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA				
Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad.	X		CUMPLE	
El proveedor deberá presentar soportes que evidencien que se encuentra vinculado a los puntos de recolección o mecanismos equivalentes de recolección definidos por los Sistemas de recolección selectiva y Gestión Ambiental de llantas usadas	X		CUMPLE	
El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de (1) una certificación de contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual.	X		CUMPLE	

RESULTADO: La empresa **JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO**. Cumple con los requisitos Jurídicos, técnicos y económicos solicitados en el presente proceso.

CONCLUSIONES

ADJUDICACIÓN: De acuerdo con lo expuesto, el Comité recomienda a la subdirectora del Centro de Comercio Industria y Turismo del SENA Regional Cordoba, ADJUDICAR el proceso de selección de Mínima Cuantía No. MC-RCDB-CCIT-029-2022 a la empresa **JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO** por un valor **$3.950.000** por cumplir con el menor precio y acreditar los requisitos habilitantes solicitados en la presente invitación pública.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.